



Las ministras Esquivel y Batres van a la elección

Consideran que sería
ilegal que la Corte
eche abajo el cambio
en el Poder Judicial

**VÍCTOR GAMBOA
Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Lenia Batres anunciaron que sí buscarán mantenerse en sus cargos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que irán a la elección de jueces y magistrados en junio de 2025.

Primero, Yasmín Esquivel se declaró lista para participar en el proceso de elección y continuar como ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al tiempo de subrayar que sería inédito e ilegal que el Máximo Tribunal pretendiera echar abajo la reforma judicial, porque “entraríamos a una situación complicada, lo que no es conveniente para el país ni para el sistema de justicia mexicano”.

“Lo que dice la Constitución es que si no renunciamos automáticamente pasamos a la boleta. Más bien, van a renunciar los que quieren irse, y tener derechos a su haber de retiro. Para mí sería un enorme honor poder competir e ir por el voto popular y ser parte del primer pleno electo por voto universal, directo y secreto, de nuestro pueblo”, declaró Lenia Batres al asistir a la Feria del Libro en el Zócalo capitalino. Ella no quiso responder si le gustaría presidir la Suprema Corte a partir de 2025. ●